

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
trimestre 4'50
Fuera 5'00
Número atrasado 0'25

ALCOY, VIERNES 26 DE FEBRERO DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 22, entresuelo.

NÚM. 46

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

D. O. M.

Recordamos á nuestros lectores que hoy á las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, tendrá lugar la *Misa de Requiem*, en cumplimiento del primer aniversario, por el alma de

Doña Francisca Boronat Botella

Encarecemos la asistencia á tan piadoso acto.

ESPERANZAS

Conviene no hacer política, política menuda se entiende, cuando las circunstancias imponen la necesidad de hacer patria. Es un consejo que están obligados á oír, y sobre todo á atender, los que se tienen por guías y caudillos de la opinión. En cuanto á nosotros, de no seguirlo ahora, sería la vez primera que faltáramos al que reputamos deber elemental; el sentimiento patriótico inspira nuestros actos; por él hablamos ó guardamos silencio, y á él hemos procurado servir en todos los instantes de nuestra existencia, porque España es el amor de nuestros amores, y la adoramos como á nuestra madre, y queremos defenderla y ampararla todavía más que á las pupilas de nuestros ojos.

Pero la empresa de servir á España la entiende cada cual á su manera; hay quien entiende que ningún provecho mayor puede proporcionarle que el de ensalzar á todas horas á sus instituciones dinásticas; quien, que constituye un deservicio todo lo que sea retrasar la instauración de la República; éste, que no hay mayor interés que el interés del cupón, ni

solicitudes tan obligadas como las del cuatro por ciento; aquél, que todo lo resuelven unos cuantos barcos y otros tantos cañones....

A nuestro juicio, hay un deber inexcusable á todo patriota, el de decir la verdad; y no lo cumple quien la oculta, ni siquiera quien la disimula. Alármense ó no los que comercian con la fortuna pública, es cierto que la guerra ruso-japonesa, de adquirir ciertos desarrollos y no improbables complicaciones, puede afectarnos. ¿Por qué no decirlo? ¿Es que se asustan y encogen los tenedores de papel? Que se asusten y encojan cuanto quieran; nunca han representado estos señores otra cosa que las propias conveniencias!

¿Vamos ó no á hacer todo lo humanamente posible para ponernos en condiciones de mantener la integridad y la independencia del territorio? Esa es la cuestión; que no consiste todo en que afirmemos á voz en cuello que tenemos derecho á la vida, porque esa afirmación necesita ser corroborada con actos de gobierno, con disposiciones de gobierno, que acrediten en todo momento que ese derecho tiene á su lado una fuerza, no sólo la fuerza material, los barcos y los cañones, sino la fuerza moral que representa un pueblo unido para la defensa de los sagrados intereses de la Patria.

Y, desgraciadamente, no se ve esto por ninguna parte. Al rostro de Maura echan un día y otro los periódicos la imprudencia de las «salpicaduras». Porque hay movimiento de tropas, dícese por algunos, que esos trajines hieren hondamente al crédito nacional. Espíritus pesimistas añaden que toda providencia es inútil, y toda previsión innecesaria, dando á entender que la extraña codicia no encontraría oposición á sus golpes de mano. Hay no pocos españoles, ejerciendo el pa-

pel de sepultureros del honor nacional, que dan aire á la hipótesis vergonzosa de que nos habríamos de entregar al primer invasor como una miserable ramera.

Contra todos protestamos nosotros. Harto sabemos lo que puede aguardarse de los elementos oficiales; pero también sabemos lo mucho que podemos esperar de nuestro pueblo, que no está formado, en su mayoría, por esa espuma que lo mismo asiste en tropel á una corrida de toros el día que están sangrando las heridas de la Patria, como se arroga la representación de ésta en mítins escandalosos contra un Sacerdote venerable; hay otro pueblo que siente en todo su vigor los sentimientos de la Patria, que su honor se desvela, y por su integridad é independencia llegaría hasta el martirio; no es el pueblo bullanguero que acude donde hay que dar voces y no donde sería preciso dar algo de más sustancia; es el pueblo serio, formal, trabajador, avaro de las palabras y prodigo de las obras, que no ha desertado jamás del puesto del honor.

Y cuando se sabe que existe ese pueblo hay que levantar el corazón y no dar paso á las desesperanzas y á los temores que se pregonan estos días; porque si hubiese un Gobierno, como los ha habido, que volviera las espaldas al deber, ese pueblo le obligaría á cumplirlo. Las filosofías del 98 no se repetirán por nada ni por nadie; es ya mucho haberlas tolerado una sola vez.

Notas políticas

Los desórdenes originados en el martes por las turbas republicanas, al terminarse la sesión del Congreso, fueron aprovechable pretexto para que los diputados de aquel partido, en la sesión

de ayer se cargaran contra el Gobierno una verdadera lluvia de injurias denuestas, impropios de la seriedad del Parlamento, por no haberse tolerado que sus correligionarios, saltando por cima de la ley y desconociendo el respecto que se debe á las opiniones de los que como ellos no piensan, perturbaran el orden en la capital de España.

Dado lo infundado de la agresión de los diputados republicanos, fácil les fué al ministro de la Gobernación primero y al Sr. Maura más tarde, al contestar éste al Sr. Alvarez (D. Melquiades), volver briosamente por los fueros y prestigios del principio de autoridad, demostrando de una manera cumplida y entre los aplausos de la mayoría de la Cámara, que la represión ejercida se hallaba plenamente justificada por la violenta actitud de los republicanos.

Lástima grande que la brillante oratoria del Sr. Alvarez se malgastara en defender una proposición incidental, que sólo podría satisfacer á los enemigos del orden público, y á la que sin embargo se adhirieron los señores Canalejas y otros, hombres que han ejercido y piensan de nuevo ejercer la dirección de los destinos del país.

La proposición apoyada por el Sr. Alvarez fué desechada por 135 votos contra 63.

SECCIÓN RELIGIOSA

FEBRERO 26.—San Alejandro.

Este ilustre prelado de la Iglesia, ejercicio su ministerio en la silla patriarcal de Alejandría, la que ocupó desde el año 313 hasta el fin de sus días.

Teniendo á su cargo la investidura de los obispos de Egipto, supo de tal suerte elegir y dirigir personal para tan delicado cargo que casi todos estos prelados sobresalieron en santidad.

En su tiempo habíase levantado la más espantosa herejía arriana, y contra ella dirigió San Alejandro sus más acertadas disposiciones. Convocó un concilio y allí, después de refutar plenamente el absurdo sistema de Arrio, fué éste condenado, juntamente con los secuaces que le admiraban y seguían.

Documentos parlamentarios

DISCURSO pronunciado por el

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA

en la sesión celebrada en el Congreso de los Diputados el 30 de Enero de 1904.

Pues está tan extendida la idea opuesta á la de S. S., que cuando el Sr. Nozaleda (entonces si que era dominico, porque no era otra cosa)

no había sido más que dominico, fué á Manila, se escribieron de él las siguientes frases y conceptos que voy á leer, y luego daré el texto:

«Las prendas y virtudes que adornan al prelado de Manila merecen ciertamente esas muestras de respeto. La circunstancia de que el sabio padre Nozaleda hubiera sido de los catedráticos más justos y dignos en la Universidad, contribuyó á que la juventud escolar, la generación moderna del pueblo, respondiera á las excitaciones de sus reverendos maestros, á fin de rendir tributo de agradecimiento al exca-

tedrático. Además podría olvidarse la conduc-

ta del padre Nozaleda cuando las agrias censuras contra la novela *Noli metangere*, de Rizal. Sus opiniones de no dar publicación á las literarias expansiones del opuscular fray José Rodríguez, cuando el difunto padre Payo le consultaba para dar ó no la autorización eclesiástica necesaria; Podían olvidarse todas estas versiones que figuran por Filipinas y que le elevan á gran altura, dibujando en torno la apoteosis de la equidad? El pueblo ha demostrado sus simpatías al hombre prudente, exteriorizando al mismo tiempo los sentimientos íntimos de asimilación, tan profundamente arraigados.

...A este propósito recordamos lo que escribíamos en nuestra publicación cuando el padre Nozaleda fué propuesto para la mitra de Manila, frente á la candidatura del padre Font y otro. Decíamos:

Combatiremos rudamente su candidatura para arzobispo de Manila por ser fraile; si fuera para alguna de las metropolitanas de la Península, seríamos los primeros en encarecerla y encomendarla al Gobierno, porque Nozaleda es bueno, virtuoso y sabio.»

¿Sabéis de quién es este texto? De un periódico muy clerical, de *La Solidaridad*. (Risas.)

No hay más sino que entonces combatir a padre Nozaleda, insultar al padre Nozaleda, cubrirlo de todos los oprobios de que ahora le habéis cubierto no servía de arma política ni conducta á nada. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Salmerón cogía en la mano la Memoria del general Sr. Primo de Rivera, y de ella nos leía cuatro frases sueltas. Cuatro frases sueltas, si yo siguiera el sistema, las hallaría encomiásticas en esas mismas páginas que Su Señoría ha leído, porque es un capítulo que tiene al margen la acotación en letra bastardi-lla; «Ordenes religiosas». Yo leería frases que, sueltas, son del mayor encomio de las Ordenes religiosas; las tengo acotadas, y si su señoría me invita á leer, las leeré. Pero no; no las leo, porque tengo otro sistema de discusión que puede que le parezca á la Cámara más franco y más derecho; es, á saber: que quien se tome la molestia de leer entera la Memoria del señor Primo de Rivera en este punto, hallará lo siguiente, que dice el Sr. Primo de Rivera:

«Las Ordenes religiosas, que han sido toda la influencia y toda la comunicación de España con el pueblo filipino, tienen una organización que hace que de tiempo sean autoridad en cada Orden aquellos que después de algunos

años vuelven á ser súbditos de la Orden y se someten á los que, después de ejercer la autoridad, volverán á ser súbditos, y esa temporalidad en el ejercicio de la función superior tiene el inconveniente, para las cosas extrañas á la religión, de que cohibe la autoridad temporalmente ejercida, y favorece sugerencias en el espíritu por recuerdos de cosas pasadas ó por previsiones de cosas venideras, y dificulta la sumisión y disciplina; es una organización defectuosa, de donde viene á parar que, aunque la inmensa mayoría de los religiosos son buenos, tienen el amor de los pueblos, y con el amor de los pueblos para ellos, el amor de los pueblos para España, cuando hay casos, como no puede menos de haberlos de excepción de defeción, de corrupción, de culpa, no viene la corrección, porque hay un vicio de organización en el modo de funcionar esas Ordenes, y si eso no se enmendara y no se pudiese variar...»

No continúo. Está asintiendo el autor. (Señala al Sr. Primo de Rivera.)

Yo lo he leído sin el propósito de entresacar cuatro frases para aislarlas del conjunto, y por lo tanto, tergiversarlas para traerlas al debate. (Aplausos.) Pero aunque esto no fuera,

LA ROSA



Fábrica de Limonadas Gaseosas y Sifones (Agua de eltz)

de Camilo Pastor

Marca registrada.

El haberse consagrado esta casa más de 40 años a la elaboración de estos productos, hace que esto sea la mejor garantía para el público.

Los SIFONES, marca La Rosa, deben beberse no solamente por los que padezcan del estómago, sino también por los sanos como eficaz preservativo.

PRECIO DE LOS SIFONES: **20 CÉNTIMOS UNO**

Único Depósito en Alcoy, en la propia Fábrica.

Plaza de San Agustín, número 32 (Callejón de D. Simón)

Terminado el Concilio, San Alejandro escribió una carta al Sumo Pontífice San Silvestre. Debido a sus trabajos, se reunió el Concilio de Nicea con asistencia de treientos diez y ocho obispos, y de nuevo se condenó la errónea doctrina de Arrio, y dejando bien explicada y definida la divinidad de nuestro Señor Jesucristo.

Regresado a su diócesis, continuó dando ejemplos saludables de vida ejemplar, hasta que espiró en Febrero del año 328.

Cultos de hoy

En Sta. Marta habrá misa mayor a las nueve con sermón cuaresmal.

Al anochecer ejercicio del Via-Crucis por los consortes D. Anselmo Aracil y Doña Dolores Carbonell.

En San Mauro, al anochecer, corona, Via-Crucis y sermón.

En la iglesia de Ntra. Señora de los Desamparados, a las seis de la tarde se rezará el rosario, luego Via-Crucis y plática doctrinal por D. Enrique Abad, Pbro.

Corte de Marta.

Corresponde la visita a Ntra. Señora en su imagen de la Visitación, en el Santo Sepulcro.

SANTO DE MAÑANA

San Baldomero, confesor.

CRONICA LOCAL

No hay dicha que dure un año. El tiempo primaveral y los días espléndidos han sido tan pocos, que ayer volvió a sentirse mucho el frío, y el cielo amenazó lluvia todo el día.

Muchos industriales, sin embargo, celebrarían que el agua cayese en abundancia, pues la de los manantiales va decreciendo de día en día. También sería el agua muy benéfica para los campos.

El Comandante de Marina de esta provincia, hace saber por medio del Boletín Oficial, que hallándose vacante la asesoría de Marina del distrito de Altea y habiendo de proveerse en la persona que acredite mejor derecho para obtenerla, en la infidelidad de que el que ocupe el expresado destino habrá de residir en la comprensión del distrito; se hace público para que los abogados que aspiren a dicha plaza presenten una solicitud documentada en dicha Comandancia de Marina, en el término de treinta días que empiezan a contar desde esta fecha.

Se halla enfermo desde hace algunos días, nuestro estimado amigo, D. Tadeo Coderch, acreditado sombrerero de esta localidad.

Hacemos votos, por su pronto restablecimiento.

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Carboneras (Almería) y Estepa, dotadas respectivamente con el sueldo anual de 2000 y 3000 pesetas.

Las solicitudes pueden dirigirse en el término de 30 días.

El domingo último salieron de aquí para Teruel, como ya saben nuestros lectores, dos compañías del Regimiento de Vizcaya.

Pues bien, una Comisión de aquella capital, acompañada por sus representantes en Cortes, ha visitado estos días al Ministro de la Guerra para rogarle que se envíe a dicha plaza un batallón completo con plana mayor, alegando tener disponible un cuartel construido recientemente.

¿No sería conveniente que estas gestiones fueran neutralizadas por otras, para evitar que aprovechándose la estancia en Teruel de las dos compañías del Regimiento que guarnece esta plaza, se quisiera completar dicho batallón con fuerzas del mismo?

Bueno sería que esto se tuviera en cuenta.

La convocatoria para ingreso en las academias militares en el presente año, la publicará muy en breve el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, comprendiendo, según los datos adelantados por algunos periódicos profesionales, las siguientes plazas:

- Para Infantería, 200.
- Para Caballería, 40.
- Para Artillería, 40.
- Para Ingenieros, 30.
- Para Administración Militar, 20.
- Total, 330 plazas.

En el paseo de la Glorieta, practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción, los niños que han de constituir el Batallón infantil.

Evolucionaron con tan extraordinaria prontitud y decisión los jóvenes reclutas, que el público que presenciaba el acto, elogió la incalculable actividad de sus instructores.

Promete ser este acto uno de los que mayor relieve han de dar a nuestras tradicionales fiestas de San Jorge.

En las próximas fiestas religiosas populares que nuestra ciudad consagra a su inclito Patrono San Jorge Martir, predicará el pangeirico del Santo, nuestro distinguido paisano y querido amigo, el elocuente orador sagrado Dr. D. Rigoberto Domenech Valls, Canónigo de la Catedral de Valencia.

GUARNICIONERIA

Vicente Soler Tormo

Esta acreditada casa se dedica con esmero a la confección de guarniciones para carruajes de lujo y ordinarios.

Precios económicos

N.º 2, Polavieja, 2. — ALCOY

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

Febrero 24 1904.

Cuidado lectores y señores míos. Mucho cuidado al leer las informaciones periodísticas de hoy acerca de los incidentes ocurridos en la tarde de ayer, a la salida de la sesión del congreso, y por los alrededores de la indecente plazuela en que hoy se convierte, para nuestro mal y descrédito, el Palacio de los Diputados de la Nación. Mucho cuidado, por que van Vds. a creer, si se fían de lo que dicen los diarios, que en Madrid vivimos de milagro. Lo menos que puede hacer un corresponsal que se estima, y estima y respeta a los que le hacen el honor de leerle, es restablecer la verdad de los hechos.

Las informaciones periodísticas tienen siempre un tanto por ciento de fantasía, que hace amena la verdad, o la falsea, si crece en proporción estas que esa fantasía ahogue la exactitud de la referencia. En los epígrafes se conoce la intervención imaginativa de la pasión reporteril, y eligiendo el relato de El Imparcial de hoy, que es de los más sobrios, se comprenderá la razón que me asiste y tengo para poner a Vds. en guardia contra la leyenda.

Cuatro grupos de epígrafes, nada menos, dedica el citado diario a la información, que son como cuatro fuelles con los que hincha el perro de la oposición al gobierno, el apreciable reposter. Y vale la pena de copiarlos.

Dice así el primero:

Tarde-agitada—Extraordinaria expectación—En los pasillos del Congreso—Los grupos en las calles—Nube de policías—Llegada de los ministros—Silbidos—Romero Robledo y Maura—Temores de algazara—Comercios cerrados.

Este comienzo hace esperar una columna de hechos.

No llega a media lo que basta al periodista para desarrollar tan esplendoroso índice. Se diría que el índice es el tomo, y el libro es una página.

Pero veamos el segundo grupo de epígrafes. Es de este calibre.

Alas siete de la tarde—Aspecto del Congreso—El Gobernador y el Sr. Azcárate—Salida de la minoría—Los primeros vivas—Salvas de aplausos—Confusión en la calle de Cedaceros—Frente al café de la Iberia—Los republicanos entran en un portal—Arenga del Sr. Azcárate—un portero de mal humor—Toques de atención—Carreras—Salmerón y el conductor de un omnibus—Salida de Salmerón.

Respiremos!

Rendida está mi pluma de escribir epígrafes. Y tampoco se cansaría la del redactor que desarrolló esos temas a continuación. ¡Qué menos que media plana, para explicar debidamente todo eso!—Pues ha bastado diez o once párrafos...

Cuidado, repito. Todo eso se escribe para «provincias», para los que no lo vieron. Para nosotros, los que aquí vivimos, no. A lo sumo

yo no quiero molestar más al Congreso, y me remito a la Memoria, que es un documento público dirigido al Senado.

Además, ¿hemos de olvidar las cosas que el Sr. Salmerón ha olvidado? La Memoria es del año 1898, pero se refiere a 1897, es decir, en pleno desastre, en plena insurrección, cuando todo estaba ya perdido. Las Ordenes religiosas habrán sido durante siglos, hasta una escasa decena de años anteriores a esta fecha, incontestadas, aceptadas por todos en Filipinas; por nadie se había intentado sustituir el organismo y el medio de acción política de España en Filipinas, que eran las Ordenes religiosas, y no he oído yo al Sr. Salmerón, y en hombre como S.S. esperaba mayor curiosidad, no le he oído indicarnos quiénes habían de ser los que habían de realizar entre los millones de indios la obra de España en defecto de los frailes.

Pero, en fin, los frailes no fueron allí a conquistar; fueron enviados por la soberanía de España, por el Gobierno español, y fueron sostenidos en aquella misión y en aquel ministerio, a la vez religioso y político, porque para ello fueron enviados por la soberanía de la nación española. El Sr. Salmerón cree, el señor

Salmerón afirma rotundamente hoy que ellos, con sus desaciertos, con sus errores, con sus vicios, aunque sólo fueran de una parte de ellos, con sus culpas, determinaron la caída de la soberanía española. Pero ¿por qué olvida el Sr. Salmerón un afluente que tiene ese caudal histórico?

¿Por qué olvida que afluente al curso de la vida de los religiosos de Filipinas el curso de la masonería? No es este un hecho comprobado, notorio, aseverado en los telegramas de los capitanes generales, en los procesos, en las historias escritas, en el testimonio de cuantos han estado allí? No es notorio que mediante la organización masonica contra las Ordenes religiosas se socavaba, se combatía una cosa que desde el origen, secularmente, venía identificada con la influencia de España y con la soberanía de España, bien o mal, pero siendo una realidad histórica? ¿Por qué prescinde su señoría de que esa masonería, y esas Sociedades secretas, y esos pactos de sangre, y esas inteligencias entre gentes que nosotros teníamos aiasidas por antagonismos étnicos y por odios de raza, prepararon e hicieron posible a un tiempo el alzamiento de gentes en número desproporcionado con el escaso contingente

de fuerzas militares que nosotros podíamos allí sostener, por grande que fuera el esfuerzo nacional? ¿Por qué S. S., que quiere pasar por justo, teniendo que pasar sobre la cabeza del Sr. Morayta el argumento, nos dice que fueron sólo los frailes, y no habla de la masonería, que había afluído allí mucho antes del desastre? (Aplausos.)

Queréis salvar las intenciones? Salvadlas, ya las he salvado yo. ¿Por qué no habeis de salvar vosotros también, con muchísima más razón, las intenciones de aquellos que iban allí cumpliendo un voto por ley de abnegación y de sacrificio, enviados por sus superiores y por la soberanía de España, y queréis que sobre ellos caiga la culpa, y en cambio ni mentais siquiera esa otra parte más próxima, más inmediata, más palpitable, mejor comprobada de la causa histórica del desastre en Filipinas? (Aplausos.) Ese era el asunto de aquel juicio, en el cual nada de ello me quitó de seguir diciendo lo que sostuve y practiqué y proclamo como principio: que no había razón para excluir del recinto de las Cortes al Sr. Morayta. Vosotros, sí, vosotros, porque hubo frailes en Filipinas que creéis que fueron perjudiciales a la soberanía de España, aunque no habían ido

allí por su iniciativa ni estaban allí por su voluntad, decís que no puede ser arzobispo el señor Nozaleda, y yo digo que se ha eclipsado en ese razonamiento hasta el recuerdo de lo que es justicia. (Aplausos.)

En la enumeración del Sr. Salmerón asomó el pacto de Biacnabató. Sin duda advirtió su señoría que ya llevaba hablando algún tiempo y no había dicho nada que mirase hacia los Poderes irresponsables, y quiso pagar esa deuda que consigo mismo contrae siempre que se levanta a hablar en este recinto. Otra cosa no puede ser el motivo de la relación que ha querido establecer entre esos Poderes y el pacto de Biacnabató y su cumplimiento. La insinuación, que ha tenido S. S. por lícita, dirigida hacia la regencia del reino y no hacia los Gobiernos que estaban en este banco, es tan caprichosa como si se la hubiera S. S. achacado al sha de Persia, sin que haya género alguno de motivo ni de pretexto para justificarla, como no sea el capricho de S. S.; porque todos sabemos lo mucho que se ha escrito acerca de ello, al menos todos los que, por antecedentes de nuestra vida, tenemos alguna propensión a leerlo.

(Continuaré).

Información postal y telegráfica

nos distraerá la novela, pero no nos la creemos porque hemos sido espectadores de los sucesos, y sabemos que lo ocurrido ayer se cuenta bien en una gacetilla algo extensa.

Hay algo de depresivo para los lectores provincianos, de los grandes diarios madrileños, en estos inflamientos desapoderados, con que se pretende hacer colaboradores forzados de la labor política de un periódico, á los lectores alejados de la corte.

En guardia, pues. No se fien Vds. Si quieren pescar truchas, que se mojen ellos...

En cambio, los periódicos no tienen una palabra de censura, ni un gesto de desdén siquiera, para el incomprensible, intolerable, vergonzoso, asquerosísimo espectáculo que ofrece el parlamento, sometido hace días al matonismo y á la grosería de varios diputados republicanos. Las más soeces injurias, los ademanes mas tabernarios, las acometividades mas ineducadas flotan en el ambiente parlamentario, donde se respira ya, se masca ya el olor á bofetadas y choques personales.

Profunda tristeza causa ver esto, y aun más profunda verlo coonestado con la tácita aprobación de hombres, que se dicen hombres de estado y hombres de orden. ¿Le extrañará á nadie que Blasco y Soriano pretendan trasladar á Madrid sus respectivos cacicazgos valentinos transformando la Corte en una sucursal ampliada del Grao, ó del Cabañal?

En cambio ¿quién no se asombrará de que junto á ellos tome posiciones contra el principio de autoridad, un monárquico como Canalejas, un exministro del Rey como Canalejas, un aspirante á ministro del Rey como Canalejas?

Si quería, ó le convenía combatir al gobierno, pudo hacerlo; pero sin salvar la distancia, sin condenar el sistema de discusión (?) de los republicanos, sin lavarse las manos, en una palabra, no: no pudo hacerlo.

¡Y estos son los hombres que afirman que en manos de Maura están indefendidas las instituciones!

Tan fuertes garantías hay de que no lo estarán mañana en manos de los actuales corifeos y jaleadores del republicanismo chulapón de Soriano y Blasco Ibáñez.

Y lo curioso es que mientras Canalejas votaba con los republicanos en el Congreso, después de un discurso de tonos radicales, hecho para la galería, Montero Rios, Gullón, su hijo, Santa María de Paredes, Sánchez Román, y

otros demócratas, en el Salón de Conferencias del Senado los oy censuraban con toda dureza las procacidades, la falta de sentido de gobierno y aun de sentido común de los republicanos del Congreso.

Con los cuales iba del brazo, repito, en aquel instante mismo, el Sr. Canalejas.

Lo cual no deja de ser un nuevo síntoma de acuerdo. ¿Verdad?

VICTOR.

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Plan de ataque, de los japoneses

Madrid 25 (17-30)

Ha recibido *Le Journal* de Paris un despacho de Seul, en el que se asegura, que el Estado Mayor del ejército japonés, tiene el firme propósito de ultimar pronto el desembarque de 20000 hombres en la península de Corea, á fin de emprender enseguida un fuerte ataque por mar y tierra, contra Port-Arthur.

El ejército ruso

Noticias de origen ruso, dicen que las tropas del Czar, que actualmente estan operando en la Mandchuria y Vladivostok, ascienden á 125000 hombres.

Las noticias que circularon acerca del último desembarque de los japoneses, está completamente desmentido, pues estos solamente piensan desembarcar en Corea.

Los Yanquis

Un despacho de Nueva York dice, que Wheeler, ha publicado un extenso informe en el que hace constar sus temores, de que los Estados de la Unión tomen parte en el actual conflicto ruso-japonés, en virtud del tratado en Corea.

Nuevo Embajador

Madrid 25 (17-50)

En la sala del trono de Palacio,

acaba de verificarse la recepción diplomática, en la que ha presentado sus credenciales, ante nuestro Soberano, el nuevo Embajador de Inglaterra, Mr. Ejeston.

Entre dicho diplomático y D. Alfonso, se han cambiado los discursos de rúbrica, que han sido en extremo cordiales.

Noticias no confirmadas

Madrid 25 (18-00)

No ha podido confirmarse hasta la fecha, la derrota que se supone sufrida á la escuadra japonesa, al intentar atacar las baterías de Port-Arthur.

Tampoco ha podido comprobarse, el suicidio de Mr. Starck, almirante que mandaba la escuadra rusa, al ser sorprendida por los japoneses, en aguas de Port-Arthur.

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado consejo de ministros en Palacio, siendo presidido por el Rey.

Al decir de los Consejeros, aquel no ha ofrecido nada de interés, reduciendo toda su importancia al cambio de impresiones de la guerra.

Nos alegramos

En Palacio se ha recibido telegrama oficial, manifestando que los Príncipes de Baviera han pasado la frontera, sin haberles ocurrido nada de novedad durante el viaje.

Dios le asista

Madrid 25 (18-15)

Noticias de París dicen, que Waldeck Rousseau, ha decaído en su enfermedad, en términos que se espera de un momento á otro, un triste desenlace.

Los créditos para Guerra

El proyecto de ley de concesión de créditos extraordinarios, que para mantener nuestra neutralidad, presentó el Ministro de la Guerra al Congreso, se ha discutido hoy ampliamente en dicha Cámara.

Leído el dictamen de la Comisión, ha presentado voto particular, el diputado Sr. Lombardero.

Puestos de acuerdo los Sr. Muara y Villaverde, han convenido en limitar aquel á 9,916,000 pesetas.

LA BOLSA

Madrid 25-19

Interior 4 por 100 contado	73'35
Amortizable 5 por 100	93'50
Exterior 4 por 100	76'30
Banco España	467'00
Cp. arrendataria de tabacos	413'00
Banco Hip.°, cédulas 4 p. 100	000'00
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	39'40
Londres	35'12

El Corresponsal.

PEDRO DOMEQ
 Casa fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
 Vinos superiores de Jerez
 Vino tinto tipo Borgoña
 El primer Cognac de España
 JEREZ ESPUMOSO
Champagne DOMEQ
 Representante en todos los países.

Andrés Navarro
 Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.
 Venta de trigos y lanas.
 Posada de la Viuda.—ALCOY
 IMPRENTA DE LA DEFENSA

¡Paso á la verdad!

La Tienda de las Columnas

de Fidel Mestre y Compañía

Es en la localidad el PRIMER ESTABLECIMIENTO en su clase por su importancia, por sus surtidos y por la gran confianza que el público la dispensa, como lo reconocen los mismos compañeros de gremio al clasificarla, tres, cinco y hasta ocho veces más importante que todas las demás según queda demostrado por la siguiente distribución de cuota para la Contribución Industrial convenida por los síndicos y clasificadores y miembros del mismo gremio.

Fidel Mestre y Compañía	1418'16 Ptas.	Francisco Miralles Abad	465'52 Ptas.	Angel Pérez S. en C.	293'97 Ptas.	Ramón Ferreres Sebastiá	177'27 Ptas.
Salvador Soler Coll	465'52	Gonzalo Morató Pascual	465'52	Giménez y Gisbert	177'27	Francisco Vives Esteve	177'27
Leopoldo Candela Sempere	465'52	Venancio Riera Danés	465'52	Francisco Hernández Cánovas	177,27		

Figuran también Josefa Jordá Pascual, con Ptas. 2550'40 y Jorge Carbonell y Compañía, con Ptas. 1918'94 que desconociendo el origen de su importancia huelgan las comparaciones.

No hay pues ninguna otra casa que llegue á satisfacer por Contribución Industrial ni siquiera la tercera parte de lo que satisface LA TIENDA DE LAS COLUMNAS lo que coloca esta casa á una altura tan distante de todas las demás que por este solo hecho queda demostrado hasta la evidencia, que ninguna otra puede igualarse en surtidos tan extensos y selectos ni en condiciones tan ventajosas; pues el mismo favor que el público la dispensa, le permite hacer compras importantes en condiciones de ventaja que no pueden estar al alcance de otras.

No fiarse pues de pomposos anuncios de otras casas que sólo buscan atraer incautos con vagos ofrecimientos.

Acaban de recibirse para la presente estación de cuaresma grandiosos surtidos en armures negros, merinos, alpacas, beatillas, mantillas blanda Lyon, Catalanas, Chantilli, Almagro y de granadina festoneadas, en este ramo desde la calidad más modesta, hasta la más rica.

No obstante la gran subida experimentada en todos los artículos, esta casa apenas si ha aumentado en poca cosa alguno determinado; pues en general sigue vendiendo sin aumento alguno de precios ya que con oportunidad ha procurado hacer compras importantísimas á bajo precio en beneficio de su respetable y numerosa clientela.

GRAN BAZAR VALENCIANO

DE LA

Viuda de Manuel Such

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de artículos fantasía propios para regalos.

Bonita colección en bisutería y perfumería.

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO

Polaveja, 1 y San Nicolás, 2

ALCOY

Hay que probar los cafés tostados al día

Moka, Caracolillo y Puerto-Rico

— DE —

CASA CIORDI,

San Nicolás, número 5

ALCOY

QUINCALLA, PERFUMERIA *****

******* Y MERCEERIA *******

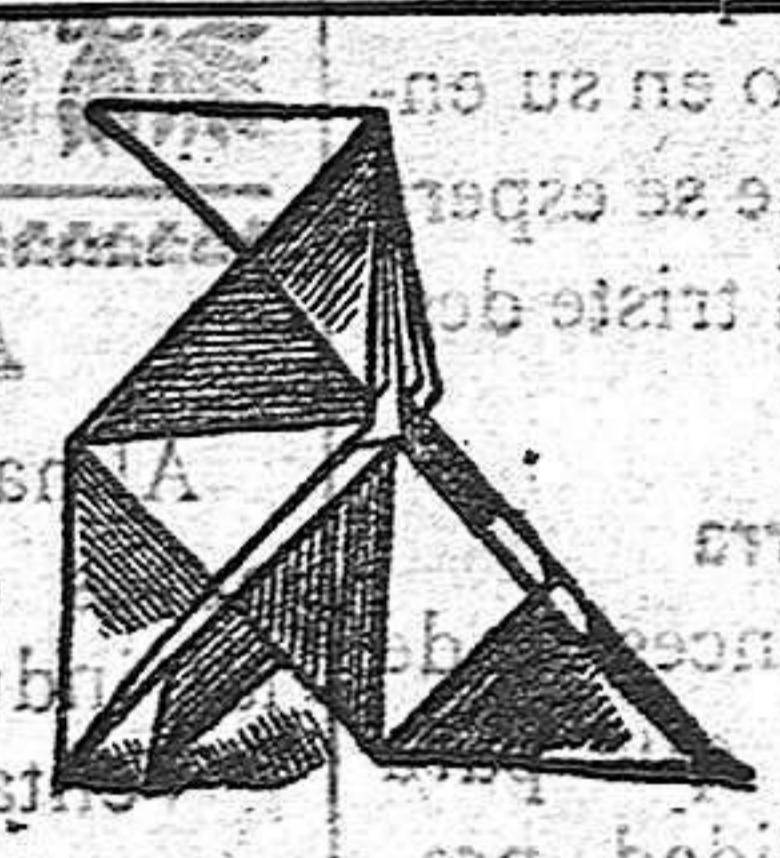
ABONOS

La mayoría de los agricultores están convencidos de que en donde se vende guano mejor y mas barato es en el almacén de abonos de **D. ENRIQUE BOTELLA - ALBAIDA.**

Guano superior, amoniaco y demás materias propias para toda clase de abonos.

REPRESENTANTE EN ALCOY

VICENTE COMPAÑY, San Blàs, 22, 3.º



El que quiera calzado fino y elegante que visite **La Pajarita.**

El que quiera calzado fuerte y barato que lo compre á **La Pajarita.**

El que quiera calzado de ocasión con rebaja de 40 p.º que vaya á **La Pajarita.**

Paquetería, Mercería y Novedades

GRANDES SURTIDOS EN PUNTILLAS

TIRAS Y ADORNOS DE VARIAS CLASES, ETC.

Rafael Carbonell

Plaza del Portal Nuevo, 4

ALCOY

Visita la Tienda de "LA MARIPOSA," **Félix Sempere**

Calle de San Lorenzo, núm. 17.—ALCOY

En esta acreditada casa, hallarán tanto sus parroquianos como el público en general, cuantos artículos deseen en lo referente á ultramarinos; así como chocolates, cacao, cafés tostados diariamente, etc., etc.

— PRECIOS REDUCIDÍSIMOS —

A primeros del próximo mes de Febrero, se trasladará este establecimiento al número 14 de la misma calle de San Lorenzo.

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY